

Escuela Nacional
de niños de
Villafamés

Tengo el honor de elevar
a la Junta local de 1^{ra} es-
tadística, en adjunta
"Memoria", en cumplimiento
instituto de lo que dispone
en el art 24 del Real decre-
to de 15 de Mayo de 1915.

Dios guarde a V. muchos
años.

Villafamés 17 Julio 1914

A. O. Maestro
Joaquín Estrada
Casta

Sr. Alcalde, Presidente de esa Junta local de 1^{ra} es-
tadística de esta villa de Villafamés.

